# *Efectos subregionales de las remesas de emigrantes mexicanos en Estados Unidos*

JESÚS ARROYO ALEJANDRE

SALVADOR BERUMEN SANDOVAL*

La literatura reconoce la importancia de las remesas como fuente generadora de divisas, así como por sus efectos económicos en el país en su conjunto y en las regiones de amplia emigración a Estados Unidos.[1] En este trabajo se cuestiona el excesivo acento puesto en los efectos multiplicadores de los ingresos por remesas y se argumenta que aquéllos ocurren principalmente fuera de las comunidades rurales y semiurbanas receptoras de remesas y expulsoras de emigrantes, por lo que influyen muy poco en la reducción de la emigración. Se destaca, asimismo, que gran parte del ingreso de los mexicanos en Estados Unidos se gasta en alimentación, pago de renta y bienes duraderos en ese país, y que además se les cobran altas comisiones por el envío de las remesas. En suma, poco menos de 30% de los ingresos de los emigrantes se remite a sus lugares de origen en México, por lo que los efectos multiplicadores se registran en mayor medida en Estados Unidos.

Se pone de relieve la existencia de una atomización en el destino final de las remesas: se distribuyen en pequeñas cantidades entre un gran número de familias y sus montos apenas corresponden a un salario promedio anual de un trabajador en México,[2] por lo que en su mayoría se destinan al consumo y muy poco al ahorro y a la inversión productiva, aunque se reconoce su efecto social en muchas comunidades rurales y semiurbanas receptoras, donde las remesas constituyen la base económica que atempera el rechazo poblacional. Se argumenta, de igual manera, que gran parte de las remesas tiene como destino final las zonas metropolitanas, en donde los efectos multiplicadores de aquéllas son mayores porque ahí se produce una parte significativa de los bienes y servicios que consumen las zonas aledañas rurales y semiurbanas.

Por último, se destaca la ausencia de programas de apoyo e incentivos para el ingreso de divisas por remesas, en contraste con lo que ocurre con las exportaciones, la inversión extranjera directa, la industria maquiladora y el turismo. Se sugiere promover y subsidiar la entrada de remesas, así como alentar su inversión productiva y en actividades locales que contribuyan a un desarrollo regional más equilibrado, fundamentalmente en las comunidades expulsoras de emigrantes a Estados Unidos.

## Las remesas en el entorno nacional y subregional

En los dos últimos decenios el flujo migratorio México-Estados Unidos ha ido en aumento. Canales señala que en la primera mitad de los noventa el aumento de la población mexicana residente en Estados Unidos fue en promedio de 450 000 perso-

1. Véanse Consejo Nacional de Población (Conapo), *Situación demográfica de México*, México, 1999; José Ángel Pescador Osuna, "México-Estados Unidos: el impacto de las remesas", *Nexos*, diciembre de 1998, pp. 51-59; Fernando Lozano Ascencio, "Migración internacional y remesas: cambios en el quinquenio 1990-1995", Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos, Guanajuato, Guanajuato, 9-11 de diciembre de 1996; Jorge Durand, Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey, "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case", *International Migration Review*, vol. 30, núm. 114, Nueva York, 1996, pp. 423-444.

* *Director de la División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara e investigador del Departamento de Estudios Regionales-INESER de la misma institución, el primero, e investigador en el mencionado Departamento, el segundo <jesusarr@cucea.udg.mx> <sberumen@cucea.udg.mx>*

2. Alejandro Canales Cerón, "Migración circular y proceso de asentamiento. Las nuevas modalidades de migración de mexicanos a

nas al año, cifra que duplica el ritmo y el monto de crecimiento de los ochenta y más que cuadruplica el experimentado en los setenta.[3] Esto indica que en 16 años, de 1980 a 1996, se habrían asentado en Estados Unidos dos veces más mexicanos que en las tres décadas anteriores (1950-1980). De acuerdo con la Comisión Binacional México-Estados Unidos, en 1996 había de 7 a 7.3 millones de mexicanos residiendo en el vecino septentrional.[4]

El crecimiento del flujo migratorio se asocia a un volumen creciente de divisas que ingresan a México por concepto de remesas. Los cálculos de los montos de éstas, si bien no coinciden, muestran con claridad su gran importancia para la economía nacional y subregional (véase el cuadro 1).[5] Según el Banco de México, en 1997 ascendieron a 5 562 millones de dólares. En 1995, México fue el país de América Latina con mayor ingreso de divisas por remesas y ocupó el cuarto lugar mundial, después de Francia, India y Filipinas; en 1996, según el FMI, la economía mexicana ocupó el primer lugar, con poco menos de 5 000 millones de dólares.[6]

C U A D R O 1

**Emigración México-Estados Unidos: ingresos y remesas por categoría migratoria[1]**

| | | Emigrantes | |
|---|---|---|---|
| | *Total* | *Permanentes*[2] | *Temporales*[3] |
| Total de emigrantes (miles de personas) | 1 210.4 | 776.9 | 433.5 |
| Porcentaje | 100.0 | 64.2 | 35.8 |
| Remesas por año (millones de dólares) | 1 232.3 | 757.6 | 474.7 |
| Porcentaje | 100.0 | 61.4 | 38.6 |
| Ingresos promedio por año (dólares)[4] | 9 993 | 12 396 | 4 627 |
| Tiempo promedio de trabajo (meses)[5] | 7.27 | 8.38 | 4.89 |
| Salario promedio (dólares por hora) | 6.87 | 7.47 | 5.57 |
| Personas que recibieron ingresos respecto al total de emigrantes (%) | 80 | 85 | 71 |
| Personas que enviaron remesas (%)[4] | 40.7 | 30.3 | 63.5 |
| Remesas por emigrante (dólares)[4] | 1 306 | 1 169 | 1 609 |
| Remesas por emigrante (dólares)[6] | 3 208 | 3 860 | 2 526 |
| Porcentaje de los ingresos de los emigrantes mexicanos que se queda en Estados Unidos | 71.7 | 79.2 | 32.2 |

1. Se consideró únicamente el flujo migratorio procedente de Estados Unidos que captó la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995. 2. Los que declararon vivir en Estados Unidos. 3. Los que declararon vivir en México. 4. Personas que obtuvieron ingresos en su estancia en Estados Unidos, hayan enviado dinero o no. 5. Cuando el tiempo de trabajo excedía de un año, se consideraron 12 meses. 6. Personas que recibieron ingresos y que enviaron remesas durante el último mes de trabajo en Estados Unidos.
Fuente: estimación propia con base en Conapo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995*, Tijuana, México, 1998.

Gran parte de la información estadística utilizada en este apartado se obtuvo de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) 1995.[7] Ésta capta cuatro flujos migratorios: a] los procedentes del sur; b] los provenientes de la frontera norte de México; c] los procedentes de Estados Unidos hacia México, y d] los devueltos por la patrulla fronteriza. Se consideran sólo los procedentes de Estados Unidos cuyo destino final fue México y se excluyen los que sólo permanecieron unas horas en aquel país. Dicho grupo se subdivide en los que residen en Estados Unidos y se dirigían a México y los que residen en México; al primer grupo se le denomina emigrantes permanentes y al segundo emigrantes temporales.

Este trabajo está sujeto a las limitaciones de la base de datos utilizada,[8] aunque resulta de gran utilidad para conocer el fenómeno migratorio, así como los flujos, destinos y usos de las remesas. Se abunda en mayor medida en las tendencias y los patrones de comportamiento que en los cálculos de los montos absolutos; en todo caso, se emplean cifras promedio que si bien esconden situaciones particulares son menos vulnerables a las limitaciones de la base de datos.

## Población emigrante y envío de remesas

Las estimaciones con base en la EMIF muestran que del 14 de diciembre de 1994 al 13 de diciembre de 1995 la población que cruzó la frontera norte procedente de Estados Unidos y cuyo destino final fue México sumó 1.21 millones de personas, 64% emigrantes permanentes y 36% temporales. Asimismo, del total de las remesas enviadas (1 232.3 millones de dólares) por la población analizada, 61.4% correspondió a los emigrantes permanentes y 38.6% a los temporales. Dicho monto no coincide con el señalado por otros autores porque la EMIF no incluye las remesas enviadas por los emigrantes que residen permanentemente en Estados Unidos y que no cruzaron la frontera durante el período de referencia y, además, porque en este trabajo no se incluyeron las transferencias de bolsillo.

Estados Unidos", *Carta Económica Regional*, Universidad de Guadalajara, núm. 64, enero-febrero de 1999, pp. 39-46.

3. *Ibid.*

4. Comisión Binacional México-Estados Unidos, *Informe del Estudio Binacional de Migración*, México, 1997.

5. Conapo, *op. cit.*

6. *Ibid.*, p. 2.

7. Conapo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995*, Tijuana, México, 1998.

8. Se destaca la no representatividad estadística para los emigrantes permanentes por dos razones que menciona la propia EMIF: no se conoce el porcentaje de esta población que se desplaza temporalmente a México y no se sabe si quienes integran esta población y que regresan de visita tienen o no características similares al resto de los emigrantes permanentes. Otra limitación importante es que su metodología de captación del flujo de emigrantes por la frontera sobreestima la población emigrante de aquellos lugares que realizan viajes más frecuentes entre ambos países, es decir, la población que se mueve más aparece más representada en la muestra de la EMIF que la que se mueve menos (dicha movilidad puede estar relacionada con la distancia, con cuestiones culturales y con que se posea o no un documento migratorio).

Si se restringe el universo a los emigrantes cuyos ingresos en Estados Unidos fueron positivos, se observa que cada emigrante temporal envió en promedio 1 609 dólares al año, mientras que los permanentes enviaron 1 169. Si se elimina a los que no enviaron remesas, los montos promedio se revierten y son superiores para los emigrantes permanentes, con 3 860 dólares al año, contra 2 526 de los temporales. La diferencia entre ambos promedios de envío se debe a que los emigrantes temporales tienen mayor propensión a enviar remesas. La proporción de los emigrantes que enviaron remesas respecto al total de los que recibieron ingresos durante el período fue de 64% para los temporales y de 30% para los permanentes.

Esas discrepancias se pueden explicar por las expectativas de regresar al país de origen y por las condiciones de inserción en el mercado de trabajo estadounidense, que son más favorables para los emigrantes permanentes que para los temporales; 85% de los primeros recibió algún ingreso y su promedio de trabajo fue de 8.4 meses por año, y en el caso de los segundos 71% recibió algún ingreso y su promedio de trabajo fue de 4.9 meses por año.[9] Al sólo considerar a la población que recibió ingresos, se observa que los emigrantes permanentes obtuvieron un ingreso por año equivalente a casi tres veces el ingreso correspondiente a los temporales (12 346 dólares al año para los primeros y 4 627 para los segundos). Asimismo, el salario promedio es mayor para los primeros (7.47 y 5.57 dólares por hora de trabajo, respectivamente). Las diferencias se pueden explicar por la mayor experiencia, capacitación y conocimiento de las redes migratorias y de trabajo.

En suma, aunque los emigrantes permanentes tienen mejores condiciones de inserción en el mercado de trabajo estadounidense y mayor capacidad para enviar remesas, la proporción de quienes las envían es menor que en el caso de los emigrantes temporales; por tanto, si Estados Unidos reforzara su política de reducción de la migración temporal los envíos de remesas disminuirían de manera notable.

## Destino subregional y usos de las remesas

Parece haber consenso en que las remesas son la principal fuente de subsistencia de algunas comunidades pobres. Se podría afirmar incluso que sin ellas muchas comunidades habrían desaparecido y sus habitantes emigrado hacia zonas más productivas. Sin embargo, al parecer se ha exagerado la importancia de las remesas, pues se olvida que gran parte de ellas se destina al autoconsumo y se dirige hacia los estados tradicionales y, dentro de éstos, hacia las zonas metropolitanas, donde sus efectos económicos son mayores.

Existe abundante literatura que analiza la importancia de la inversión productiva de las remesas y su potencial para el desarrollo local; algunos trabajos la sobreestiman, al igual que ciertas entidades de toma de decisiones de gobiernos estatales y municipales. Tal vez esto se deba a que hay estudios de casos que arrojan resultados positivos de ese tipo de inversiones. Por ejemplo, San Francisco del Rincón, Guanajuato, donde se ha combinado el capital local con las remesas para producir sombreros y zapatos;[10] algunos casos del medio rural;[11] empresas financiadas en Zacatecas que documentan Moctezuma y Rodríguez;[12] movilización de recursos para el desarrollo local y la inversión de remesas en la agricultura en dos comunidades, una de Zacatecas y otra de Michoacán,[13] y micronegocios en Teocaltiche, Jalisco, estudiados por Ramírez.[14] Sin embargo, la Comisión Binacional[15] reconoce que la mayor parte de las remesas es fuente de apoyo para el consumo familiar y que algunas comunidades muestran cambios económicos debido al uso productivo de las mismas; destaca que sus efectos multiplicadores son el motor de la economía local. Empero, si las economías locales son pequeñas, poco diversificadas e importan de otras regiones la mayor parte de lo que consumen, el estímulo al crecimiento recae en estas últimas. En todo caso, las remesas permiten la subsistencia de algunas comunidades rurales pequeñas que sin esos recursos seguramente desaparecerían (se pueden mencionar los casos de Florencia, Atolinga y Sombrerete, entre otras comunidades pequeñas del estado de Zacatecas; en Jalisco habría muchas otras en el norte y la región de Los Altos; sin duda, en otros estados de alto rechazo poblacional también habría muchos ejemplos).

El estudio de Ramírez en Teocaltiche, Jalisco (que tenía una población de 37 664 habitantes en 1995), encontró 36 negocios establecidos con remesas en los años de 1990 a 1998, la mayoría en el comercio y los servicios (72.3%), que se realizaron con una inversión de 53 783.30 dólares.[16] La mayoría eran micronegocios, como tiendas de abarrotes, estanquillos, etcétera. Según otro estudio[17] en Lagos de Moreno, Tepatitlán, Ciudad Guzmán

9. Nótese que la EMIF captó a la población emigrante que permaneció en Estados Unidos más de un mes, independientemente de cuál fue el motivo de su estancia.

10. Patricia Arias, *Nueva rusticidad mexicana*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992; Jorge Durand, *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

11. Jorge Durand, "Los migradólares: cien años de inversión en el medio rural", *Argumentos: Estudios Críticos de la Sociedad*, núm. 5, 1988, pp. 7-21.

12. Miguel Moctezuma L. y Héctor Rodríguez R. (comps.), *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*, Senado de la República, LVII Legislatura, México, 1999.

13. Luin Goldring, *Development and Migration: A Comparative Analysis of Two Mexican Migrants Circuit*, Working Paper núm. 37, Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Washington, 1990.

14. Marcos Antonio Ramírez Martínez, *Desarrollo regional e inversión productiva del ahorro migrante: el caso de Teocaltiche, Jalisco (1980-1988)*, tesis de maestría, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara, 1999.

15. Comisión Binacional México-Estados Unidos, *op. cit.*, p. 44.

16. Marcos Antonio Ramírez Martínez, *op. cit.*

17. Jesús Arroyo Alejandre y Jean Papail, *Migración mexicana a Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1996.

y San Juan de los Lagos, 38% de los migrantes, que antes de irse a Estados Unidos eran asalariados, regresaron en el período 1985-1993 como no asalariados, es decir, crearon su propio empleo en micronegocios, muchos de ellos informales y en gran medida marginales en cuanto a su contribución al crecimiento económico de esas ciudades.

## Destino subregional de las remesas

Del universo de estudio se ha elegido un subgrupo con los emigrantes que se dirigían a los seis estados que aparecieron como destinos principales de los emigrantes de retorno; dichas entidades y sus porcentajes de emigrantes son los siguientes: Guanajuato (11.7), Michoacán (9.7), Jalisco (9.3), Coahuila (8.8), Nuevo León (8.3) y Zacatecas (6.6). En conjunto, los seis estados concentraron 54.4% del flujo de emigrantes y se les ha denominado como región de alta migración (RAM), la cual concentra 59% del total de las remesas. Lo anterior se manifiesta en mayores ingresos promedio por año para los emigrantes de la RAM, los que ascienden a 11 109 dólares anuales, contra 8 527 para los emigrantes del resto de los estados, esto es, una diferencia de 30% en favor de la RAM. Esto debe tener relación con el tiempo promedio de trabajo, que es de 7.6 y 6.8 meses, respectivamente. Una situación similar ocurre con el salario promedio, el cual es de casi 7 y 6.7 dólares por hora, respectivamente.

Al sólo considerar a los emigrantes que envían remesas, el monto promedio de éstas en la RAM es 22% superior al del resto de los estados (3 499 dólares por año en el primer caso y 2 860 en el segundo). Luego de analizar el cuadro 2 se infiere que en los emigrantes provenientes de la RAM el porcentaje que envía remesas es más bajo, aunque no necesariamente sea menor el monto promedio de la remesa anual.

La RAM se ha dividido en emigrantes con destino a municipios de zonas metropolitanas (MZM) y no metropolitanas.[18] Al considerar a la RAM como universo de estudio, 42% de la emigración procede de MZM y hacia ellos se dirige 45% de las remesas enviadas. Lo anterior muestra que la emigración México-Estados Unidos y, por ende, las remesas ya no son de manera predominante un fenómeno de municipios rurales marginados como en sus orígenes. Se supone que la emigración rural ha transferido a las comunidades urbanas el carácter de expulsoras de emigrantes a Estados Unidos, en dos sentidos: a] los inmigrantes de origen rural en las metrópolis tenían experiencia de trabajo en Estados Unidos o pertenecían a redes migratorias hacia ese país, y b] la emigración a Estados Unidos alienta la emigración rural-metropolitana, quizá porque los emigrantes deciden cambiar el lugar de residencia de sus familiares a una zona metropolitana para que tengan las oportunidades de educación y salud que no se encuentran en el medio rural.

En el cuadro 3 se observa que los emigrantes de MZM se integran al mercado de trabajo de Estados Unidos en mejores condiciones que los procedentes del resto de los municipios; por ejemplo, el salario promedio por hora de trabajo es de 8.3 dólares para los primeros y de 6 para los segundos (recuérdese además que los emigrantes de la RAM tienen mejores salarios que los del resto de los estados). Asimismo, los ingresos anuales de los emigrantes de MZM son 28% superiores a los de los restantes municipios (12 932 dólares en el primer caso y 10 082 en el segundo). Lo anterior da como resultado que el monto de remesas promedio por emigrante sea mayor en los MZM que en el resto; en el primer caso son de 1 456 dólares por año y de 1 305 en el segundo, considerando los receptores de ingreso independientemente de que envíen o no remesas. Al sólo considerar a los que envían remesas, los montos son de 3 914 y 3 224, respectivamente, lo que favorece en 21% a los emigrantes de MZM. Se obser-

C U A D R O **2**

**Emigración México-Estados Unidos: ingresos y remesas por región de destino del total de los emigrantes[1]**

| Concepto | Nacional | Región de alta migración[2] | Otras regiones[3] |
|---|---|---|---|
| Emigrantes (%) | 100 | 54.4 | 45.6 |
| Remesas (%) | 100 | 59.4 | 40.6 |
| Ingresos promedio por año (dólares)[4] | 9 993 | 11 109 | 8 527 |
| Tiempo promedio de trabajo (meses)[5] | 7.2 | 7.6 | 6.8 |
| Salario promedio (dólares por hora) | 6.87 | 6.99 | 6.71 |
| Personas que enviaron remesas (%)[4] | 41 | 39 | 43 |
| Remesas por emigrante (dólares)[4] | 1 306 | 1 368 | 1 226 |
| Remesas por emigrante (dólares)[6] | 3 208 | 3 499 | 2 860 |

1. Se consideró únicamente el flujo migratorio procedente de Estados Unidos que captó la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995. 2. Agrupa a los estados de Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Zacatecas. 3. Agrupa al resto de los estados. 4. Personas que obtuvieron ingresos en su estancia en Estados Unidos, hayan enviado dinero o no. 5. Cuando el tiempo de trabajo excedía a un año, se consideraron 12 meses. 6. Personas que recibieron ingresos y que enviaron remesas durante el último mes de trabajo en Estados Unidos.

Fuente: estimación propia con base en Conapo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995*, Tijuana, México, 1998.

18. Para la agrupación de los municipios que integran las zonas metropolitanas se acudió a la clasificación del documento *Ciudades de México: características sociodemográficas*, INEGI, México 1996. Considerando los seis estados que previamente se seleccionaron, se eligieron los municipios que según dicho documento integran las zonas metropolitanas de esos estados; a ellos se añadió la ciudad de Morelia, por ser la capital de Michoacán, aunque no se considera como zona metropolitana por ser un solo municipio. Los municipios considerados fueron los siguientes: Saltillo, Ramos Arizpe, Monclova, Frontera, Sabinas, San Juan de Sabinas y Torreón, en el estado de Coahuila; Moroleón, Uriangato y San Francisco del Rincón, en Guanajuato; Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Juanacatlán, en Jalisco; Zamora, Jacona de Plancarte y Morelia, en Michoacán; Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo y Santiago, en Nuevo León, y Zacatecas y Guadalupe, en Zacatecas.

va que el porcentaje de los que envían remesas respecto a los que recibieron ingresos es menor para los emigrantes de MZM, 37%, contra 40% para los municipios restantes.

### Usos de las remesas

Es evidente la importancia de las remesas, sobre todo para la economía del país en su conjunto. Es un ingreso indispensable para aproximadamente 5% de los hogares mexicanos,[19] pues para cada uno de ellos representa en promedio 54% de su ingreso mensual.[20] Los estudios empíricos muestran que la mayor parte de las remesas se gasta en la manutención de la familia del trabajador emigrante.[21] La proporción de remesas invertidas en actividades productivas varía según el estudio y la conceptualización de este tipo de inversión, el año en que se realizó y el tipo de cobertura territorial: va desde 21% para San Marcos, Jalisco, en 1982,[22] hasta 1.7% según la EMIF en 1993-1997.[23] Esos estudios también encuentran que el segundo rubro en importancia de gasto es compra o reparación de vivienda.

Los resultados de este artículo sobre uso o utilización final de las remesas es similar al de otros estudios: en su mayoría se destinan al consumo, al pago de renta o a la compra de vivienda. En conjunto, esos rubros absorben de 92 a 95 por ciento de las remesas, dependiendo del subgrupo de población que se utilice (véase el cuadro 4). Sin embargo, cuando se analiza el rubro alimentación y pago de renta se observa claramente que los que destinan un mayor porcentaje a éste son los subgrupos con una emigración menos calificada y que se incorporan al mercado de trabajo estadounidense en una situación más desventajosa. Por ejemplo, los emigrantes de los estados de la RAM destinan 62% de las remesas a dicho rubro, mientras que los del resto de los estados 72%. Respecto a los municipios de la RAM, les corresponde 55% a los metropolitanos y 67% a los no metropolitanos. El porcentaje que se asigna a la compra de vivienda muestra un comportamiento un tanto opuesto al del consumo; en este caso los que destinan mayor proporción (39%) son los emigrantes de MZM y la menor (20%) corresponde a aquellos de los estados de baja migración. La situación anterior es lógica, dada la escasez de vivienda y su alto costo en la zonas metropolitanas; lo contrario ocurre en los municipios de alto rechazo poblacional. En términos económicos, es importante resaltar los efectos multiplicadores de este tipo de inversión, los cuales no tienen lugar en las zonas no metropolitanas porque la gran mayoría de las remesas se destina al autoconsumo.

Respecto al porcentaje destinado al pago de deudas, su comportamiento, aunque no su monto, es similar al consumo: la mayor proporción (3.2%) corresponde a los emigrantes de estados de baja migración y la menor a los de MZM (0.87%). Una tendencia similar se observa en la compra de tierras, donde las proporciones fluctúan alrededor de 1.6 y 0.87 por ciento, respectivamente. De particular interés resulta el uso de las remesas para comprar, establecer o ampliar un negocio. En primer término porque el monto destinado a este concepto es muy pequeño (menos de 1.3% en todos los casos), lo que parece contradecir la hipótesis del desarrollo del espíritu empresarial de los emigrantes, así como la del efecto económico de las remesas en las comunidades de origen. En segundo lugar, resalta que los emigrantes de la RAM invierten más que los de regiones de baja migración (1.04 y 0.85 por ciento, respectivamente). Por su parte, los emigrantes de MZM invierten menos (0.65 contra 1.3 por ciento) que los de municipios no metropolitanos. Esto podría deberse a que en estos últimos es posible abrir un negocio con menos dinero, como pequeños comercios o venta de comida preparada, como se señala en algunos estudios de caso. Además, los emigrantes no metropolitanos tienen mayor propensión a regresar porque están integrados de peor manera a la economía de Estados Unidos; por ejemplo, en los municipios no metropolitanos, 35% de la emigración es temporal, mientras en los MZM lo es 25 por ciento.

## Efectos multiplicadores

Otro punto interesante es conocer los beneficios de los excedentes económicos generados por los trabajadores emigrantes mexicanos en Estados Unidos y qué parte de su ingreso se queda en ese país como proporción de la que se envía al país de origen, así como los efectos multiplicadores en ambos lados de la frontera.

De cada dólar de ingreso de un emigrante mexicano, 28.3 centavos se envían o traen a México y 71.7 se quedan en Estados Unidos (véase el cuadro 5). La proporción que se queda aumenta de manera considerable cuando se trata de los emigrantes residentes: 79 centavos de cada dólar contra 32 en el caso de los temporales. Cabe recordar que los ingresos anuales, así como los salarios por hora y el tiempo de trabajo, son menores en el caso de los trabajadores temporales, como se mostró en el cuadro 1. Esto significa que los que tienen mayores ingresos (emigrantes permanentes) envían una menor proporción de ellos y los que tienen una mayor propensión a enviar remesas (emigrantes temporales) tienen menos posibilidades de hacerlo, dadas las difíciles condiciones de inserción en el mercado de trabajo estadounidense. De esto se puede inferir que la política de amnistía ha beneficiado también a la economía estadounidense porque se retienen mayores ingresos de la población inmigrante que reside en Estados Unidos. Estos hallazgos no sorprenden, porque los emigrantes permanentes por lo general tienen sus familias en aquel país, poseen bienes raíces, etcétera, mientras que los temporales no; empero, muestran que las transferencias de remesas de Estados Unidos a México tienden a disminuir a medida que los emigrantes se establecen en ese país.

19. Conapo, *op. cit.*
20. Ingreso corriente monetario. *Ibid*.
21. 78% según la EMIF (citada en *ibid*, cuadro 10); asimismo, en el documento se mencionan otros estudios con diferentes proporciones cercanas a 80 por ciento.
22. Massey *et al*., citado en *ibid.*
23. *Ibid.*

C U A D R O **3**

**Emigración México-Estados Unidos: ingresos y remesas por subregión de destino de los emigrantes de la región de alta migración[1]**

| Concepto | Región de alta migración[2] | Municipios de zonas metropolitanas[3] | Municipios fuera de zonas metropolitanas[4] |
|---|---|---|---|
| Emigrantes (%) | 54.4 | 41.6 | 58.4 |
| Remesas (%) | 59.4 | 44.6 | 55.4 |
| Ingresos promedio por año (dólares)[5] | 11 109 | 12 932 | 10 082 |
| Tiempo promedio de trabajo (meses)[6] | 7.6 | 7.74 | 7.53 |
| Salario promedio (dólares por hora) | 6.99 | 8.27 | 6.09 |
| Personas que enviaron remesas (%)[5] | 39 | 37.2 | 40.3 |
| Remesas por emigrante (dólares)[5] | 1 368 | 1 456 | 1 305 |
| Remesas por emigrante (dólares)[7] | 3 499 | 3 914 | 3 224 |

1. Se consideró únicamente el flujo migratorio procedente de Estados Unidos que captó la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995. 2. Agrupa los estados de Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Zacatecas.3. Municipios que conforman las zonas metropolitanas de la región de alta migración (véase la nota 18). 4. Municipios que no forman parte de las zonas metropolitanas de la región de alta migración. 5. Personas que obtuvieron ingresos en su estancia en Estados Unidos, hayan enviado dinero o no. 6. Cuando el tiempo de trabajo excedía a un año, se consideraron 12 meses. 7. Personas que recibieron ingresos y que enviaron remesas durante el último mes de trabajo en Estados Unidos.
Fuente: estimación propia con base en Conapo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995*, Tijuana, México, 1998.

Para tener una idea de los efectos multiplicadores de las remesas conviene distinguir los efectos de la demanda agregada de bienes y servicios de consumo final de los de bienes de capital (inversión productiva). Un incremento adicional de la primera tiene efectos directos e indirectos que se reflejan a lo largo de las cadenas productivas (insumo-producto) de los bienes y servicios finales que se consumen.[24] Los incrementos en la segunda tienen estos mismos efectos más aquellos que genera el incremento de la demanda final derivado del nuevo ingreso resultante de la propia inversión productiva; en otras palabras, en este último caso los efectos multiplicadores de ingreso y empleo son más amplios en toda la estructura industrial de la economía. Nótese que la producción de las diferentes ramas industriales, tanto de insumos como de bienes finales, se realiza en una gran cantidad de regiones en todo el país, de modo que en las más diversificadas productivamente, las más grandes e integradas, es donde los efectos directos e indirectos de los incrementos de la demanda agregada son más amplios, lo que beneficia a sus poblaciones (por lo general grandes ciudades donde se localizan importantes empresas manufactureras y de servicios).

Con base en lo anterior, es necesario redimensionar el argumento frecuentemente expuesto en la literatura sobre remesas en cuanto a sus propiedades multiplicadoras del ingreso en México.[25] Ese argumento se generalizó a partir del trabajo de Durand *et al.*,[26] quienes usaron un multiplicador del PIB de México de 2.9 por cada dólar remitido estimado por Adelman y Taylor[27] mediante una matriz de contabilidad social (SAM, por sus siglas en inglés) que permite calcular de manera aproximada los mencionados efectos directos e indirectos de los incrementos de las demandas agregadas. Durand *et al.*[28] concluyen que en 1994 las remesas ascendieron a 2 000 millones de dólares, por lo que el PIB del país se incrementó en 6 500 millones de dólares, cerca de 3% de ese agregado. Suponiendo que los cálculos sean aceptables, no se debe interpretar que cada año se reajusta un incremento multiplicador del PIB de esa magnitud o mayor, dependiendo del monto de las remesas; en realidad las remesas están integradas a la demanda agregada nacional desde hace décadas y, por tanto, a las relaciones interindustriales (matriz insumo-producto), al igual que las demandas generadas por ingresos de otras fuentes. En todo caso, lo que puede tener efectos multiplicadores en un período determinado es el incremento de las remesas de un año a otro. Además, los mismos efectos multiplicadores pueden tener un aumento en la demanda final de bienes y servicios debido a expectativas inflacionarias futuras (los consumidores gastan más y ahorran menos), así como los aumentos de los ingresos de divisas por IED, exportaciones, ingresos por turismo o por un incremento del gasto público con recursos provenientes de préstamos o transferencias externas.

Siguiendo el razonamiento de Durand *et al.*,[29] también los gastos de los emigrantes en Estados Unidos tienen efectos multiplicadores probablemente mayores. Si se toma en cuenta que gastan en promedio aproximadamente 70% de sus ingresos en ese país, como se indicó anteriormente,[30] y que según los autores citados en 1994 los emigrantes enviaron 2 000 millones de

24. Los efectos de la demanda final se calculan de la siguiente manera: DF = (I–A) VBP, donde DF y VBP son los vectores de demanda final y de producción bruta, respectivamente, A es la matriz de coeficientes insumo-producto e I es la matriz de identidad. Despejando VBP = (I–A) –1 DF, si I–A es una matriz no singular, tiene determinante diferente de 0, el sistema de ecuaciones tiene una solución única, dada por la inversa (I–A)(–1) cuyos elementos son los coeficientes técnicos del vector de demanda final (DF). Así, los cambios en la demanda final exógenos al sistema tienen efectos directos e indirectos en el valor bruto de la producción de cada una de las ramas productivas que integran el vector VBP. Para una explicación detallada véase Abelardo Mariña Flores, *Insumo-producto: aplicaciones básicas al análisis económico estructural*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Atzcapotzalco, México, 1993, capítulo 3.

25. Véanse Conapo, *op. cit.*; Marcos Antonio Ramírez, *op. cit.*; José Ángel Pescador Osuna, *op. cit.*, y Jorge Durand *et al.*, *op. cit.*

26. Jorge Durand *et al.*, *op. cit.*

27. I. Adelman y J. E. Taylor, "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of Mexico", *Journal of Development Studies*, núm. 26, pp. 387-407.

28. Jorge Durand, *et al.*, *op. cit.*

29. *Ibid.*

30. Bernardo Méndez Lugo, en 1997, calcula 60% en "El migrante mexicano en Estados Unidos: de actor local a actor global" <http://www.profmex.com/mexworld/issue6/Art2/lugo.html>.

C U A D R O 4

**Emigración México-Estados Unidos: principal uso de las remesas por región y subregión de destino[1]**

| Concepto | Nacional[2] | Otras regiones[3] | Región de alta migración[4] | Municipios fuera de las zonas metropolitanas[5] | Municipios de las zonas metropolitanas[6] |
|---|---|---|---|---|---|
| Alimentación y pago de renta | 66.7 | 72.4 | 61.9 | 66.7 | 54.6 |
| Compra, remodelación o construcción de vivienda | 26.5 | 19.5 | 32.3 | 28.0 | 38.8 |
| Subtotal | 93.2 | 92.0 | 94.2 | 94.7 | 93.5 |
| Pago de deudas | 2.23 | 3.20 | 1.45 | 1.83 | 0.87 |
| Compra de tierras | 1.24 | 1.60 | 0.97 | 1.04 | 0.87 |
| Compra, establecimiento o ampliación de negocio | 0.95 | 0.85 | 1.04 | 1.30 | 0.65 |
| Otro y no especificado | 2.58 | 2.35 | 2.54 | 1.13 | 4.11 |
| *Total* | *100.0* | *100.0* | *100.0* | *100.0* | *100.0* |

1. Se consideró únicamente el flujo migratorio procedente de Estados Unidos que captó la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995. 2. Remesas enviadas por el total del flujo migratorio. 3. Remesas enviadas por el flujo migratorio hacia estados diferentes de la región de alta migración. 4. Remesas enviadas por el flujo migratorio hacia los estados de la región de alta migración. 5. Remesas enviadas por el flujo migratorio hacia los municipios no metropolitanos de la región de alta migración. 6. Remesas enviadas por el flujo migratorio hacia los municipios metropolitanos de la región de alta migración.
Fuente: estimación propia con base en Conapo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995*, Tijuana, México, 1998.

dólares a México, habría un gasto de 4 700 millones que tuvieron efectos multiplicadores en Estados Unidos. Por otra parte, como esta economía es más diversificada e integrada y los empleadores tienen mayor propensión a invertir o reinvertir utilidades en el país, también el multiplicador del ingreso adicional por trabajo emigrante debe ser mayor en Estados Unidos que en México.

En conclusión, los efectos multiplicadores de las remesas en México se han sobrevalorado. Esos ingresos son parte integral de la economía mexicana, sirven para el sostenimiento de muchas familias, una pequeña proporción se invierte productivamente y en mejoras de la vivienda, aunque en muchos casos son fundamentales para la movilidad social de los emigrantes y algunos miembros de sus familias.

## Remesas y otras fuentes de divisas

En términos macroeconómicos, las remesas familiares aparecen como una fuente de entrada de divisas importante, Pescador[31] destaca la relevancia de las remesas familiares al contrastarlas con otras fuentes: la captación de divisas por remesas supera a la correspondiente al turismo, representa más de la mitad de la de la industria maquiladora y oscila alrededor de 40% respecto a la IED. La mayor fuente de entrada de divisas, alrededor de 70%, corresponde a las exportaciones, aunque éstas y la industria maquiladora se asocian a una importante salida de divisas por pago de importaciones, de manera que el saldo total de divisas en algunos casos es negativo. El caso de la IED, como el del turismo, tiene una contraparte importante en la repatriación de utilidades. Por el contrario, las divisas que ingresan como remesas son netas, es decir, no tienen una contrapartida directa de salida. Además, no tienen un costo directo para el gobierno puesto que no existen programas ni incentivos para ellas. Así, esos flujos constituyen una fuente de divisas importante en términos macroeconómicos y tienen un notable efecto social y distributivo en las comunidades y grupos sociales marginados que las reciben, con todo y que sus encadenamientos productivos benefician en particular a las comunidades metropolitanas.

31. José Ángel Pescador Osuna, *op. cit.*

## Remesas e inversión productiva

Las evidencias muestran que la inversión productiva de otras fuentes es mayor que la que se origina en las remesas, excepto en algunas comunidades pequeñas, rurales y semiurbanas, donde lo poco que en conjunto se invierte en agricultura, comercio o servicios (micronegocios) proviene de esos recursos. Las remesas constituyen divisas netas y el país incurre en bajos costos para generarlas (reproducción de la mano de obra, educación, capacitación, salubridad), aunque por lo general el emigrante y su familia sufragan los mayores costos, en especial los personales. Puede decirse que la inversión productiva de otras fuentes tiene costos sociales y privados más altos; por un lado, es el excedente del ingreso sobre el consumo y por definición hay un sacrificio de consumo presente por otro futuro mayor, y por otro, su generación entraña costos privados y sociales en el país. Por ello, en general, se puede decir que la inversión productiva de remesas es menos costosa para los mexicanos. La inversión extranjera directa —incluidas las maquiladoras— también representa costos sociales y privados, como el suministro y uso de infraestructura, el otorgamiento de estímulos fiscales, costos de contaminación, mano de obra barata y remesas de utilidades al país de origen de la inversión, aunque se reconocen sus efectos multiplicadores en el ingreso y el empleo. Por su parte, la inversión pública también tiene su contrapartida en costos sociales, pues se realiza con los ingresos públicos provenientes del cobro de impuestos. En resumen, la inversión de remesas de emigrantes puede tener un menor costo social.

C U A D R O 5

**Proporción de gasto en México y Estados Unidos del ingreso de los emigrantes mexicanos en el segundo país**

| Inmigrantes | Emigrantes (n)[1] | Remesas ($R_{Mx}$)[2] | Transferencias de bolsillo ($D_{Mx}$)[2] | Gasto en México ($E_{Mx}$)[2] | Ingreso en Estados Unidos ($Y_{EU}$)[2] | Proporción del gasto | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | *En México ($e_{Mx}$)* | *En Estados Unidos ($e_{EU}$)* |
| *Total* | *1 210.4* | *1 232.3* | *1 411.3* | *2 643.6* | *9 350.8* | *0.28* | *0.72* |
| Permanentes | 776.9 | 757.6 | 905.9 | 1 663.5 | 8 011.3 | 0.21 | 0.79 |
| Temporales | 433.5 | 474.7 | 505.4 | 980.1 | 1 339.5 | 0.68 | 0.32 |

1. Flujo migratorio anual procedente de Estados Unidos, en miles de personas.
2. Monto total anual en millones de dólares.

Nota metodológica: El porcentaje de ingreso que se gasta en México y el que se gasta en Estados Unidos respecto al total de los ingresos obtenidos por los emigrantes mexicanos en el segundo país se obtuvo de la siguiente manera: $e_{Mx} = (E_{Mx} / Y_{EU})$ y, $e_{EU} = (1 - e_{Mx})$; donde: $e_{Mx}$ y $e_{EU}$ son la proporción del gasto en México y en Estados Unidos, respectivamente. Además $E_{Mx} = (R_{Mx} + D_{Mx})$; donde $E_{Mx}$ se define como el monto total del gasto en México, que está compuesto por las remesas enviadas por las trabajadores emigrantes en Estados Unidos ($R_{Mx}$) más las transferencias de bolsillo que traen a su retorno ($D_{Mx}$); asimismo, $Y_{EU}$ se define como el monto total de ingreso obtenido por los emigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Estas variables se estimaron a partir del flujo de emigrantes mexicanos a su regreso de Estados Unidos captados por la EMIF de 1995 y con base en las siguientes fórmulas: $R_{Mx} = \sum^{n}_{I=1} \{(r_i)(t_i)\}$; $D_{Mx} = \sum^{n}_{I=1} \{d_i\}$; $Y_{EU} = \sum^{n}_{I=1} \{(y_i)(t_i)\}$; donde: $r_i$ son las remesas enviadas por el iésimo emigrante durante el último mes de trabajo en Estados Unidos; $t_i$ es el tiempo de trabajo en meses del iésimo emigrante durante su estancia en aquel país o los últimos doce meses cuando el periodo sobrepasa un año; $d_i$ son las transferencias de bolsillo del iésimo emigrante. Cada emigrante de retorno trae consigo la cantidad de divisas calculada por Massey y Parrado y que según Lozano Ascencio sería de 1 166 dólares a precios de 1995 por cada emigrante que regresa. Se supone que no hay diferencias significativas entre los emigrantes permanentes y los temporales ni entre los que trabajaron y los que no lo hicieron. El procedimiento anterior se realiza para la muestra total y para emigrantes permanentes y temporales de manera independiente.

Fuente: estimación propia con base en Conapo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1995*, Tijuana, México, 1998.

La mayor parte de la inversión interna y de la IED, así como el gasto público de inversión social, se concentran en las ciudades grandes o en expansión, por lo que poco se benefician las poblaciones de áreas rurales y semiurbanas, donde es alta la incidencia de la emigración a Estados Unidos. Así, si bien el potencial de esas inversiones para el desarrollo de estas comunidades es limitado, algunos estudios de caso muestran que la escasa inversión se ha financiado con remesas. Aunque estos montos no son comparativamente importantes, tienen potencial para impulsar el desarrollo subregional de esas comunidades.

El gasto de remesas en autoconsumo en regiones rurales y semiurbanas afecta el crecimiento del ingreso y del empleo en zonas urbanas grandes, por lo que es posible inferir que aquéllas promueven la concentración de población y actividades económicas en estas últimas, lo cual, a su vez, contribuye a elevar la desigualdad en los niveles de desarrollo socioeconómico entre esos dos tipos de asentamientos. Asimismo, promueven de manera indirecta la emigración interna de las regiones pobres con rechazo poblacional hacia las grandes ciudades.

## Incentivos a las fuentes de divisas

Por lo general, el desarrollo local se fomenta de manera integral y coordinada desde las instancias públicas federales, estatales y municipales. Así, la política de inversión no debe ser discriminatoria, entre otras razones porque la inversión directamente productiva y la que produce de manera indirecta, como la pública, y la IED se complementan e interrelacionan. El problema es que muchas regiones pobres padecen una insuficiencia de inversión directamente productiva, en tanto que la pública es insignificante, aunque haya oportunidades para invertir. Con frecuencia se supone que en estos casos la inversión de remesas constituye prácticamente la única alternativa de crecimiento local. En realidad, la escasez de ahorro y de financiamiento regional, así como las altas tasas de interés, obstruyen la inversión productiva en estas áreas; al menos eso es lo que ha ocurrido en los últimos 20 años. Por esta y otras razones la inversión extranjera directa, la interna y la pública se concentran en las regiones donde pueden obtenerse mayores utilidades —grandes ciudades y regiones conurbadas— y generarse más ingresos y empleos, sectorialmente, en las ramas industriales de exportación (incluida la agricultura), el turismo y la maquila. Ello obedece en gran medida a una política de incentivos comparativamente importantes para promover la inversión productiva directamente relacionada con la obtención de divisas. Así, hay diversos programas orientados a promover las exportaciones, la industria maquiladora, la inversión extranjera directa y el turismo (véase el cuadro 6).[32]

Aunque varios autores han documentado la importancia de las remesas, éstas no sólo no han recibido incentivo alguno, sino que se presentan continuos abusos por parte de las empresas que realizan las transferencias, en particular las electrónicas, por las altas comisiones que cobran: de 16 dólares por el envío de 1 a 100 dólares hasta 90 dólares por 2 000 a 3 000 dólares, como es el caso de la Western Union[33] (en otras empresas las comisiones son similares). Además, se cometen abusos con el tipo de cambio, tanto en la recepción para el envío como en la entrega en los lugares de destino de las remesas. Así, éstas reciben un trato inequitativo respecto a otras fuentes de divisas y al parecer aún no se concreta ninguna iniciativa federal para reducir los

32. Para una descripción detallada de los programas de incentivos a los diferentes tipos de inversión que se mencionan en este apartado véase <http://www.siem.gob.mx/siem1999/>.

33. José Ángel Pescador Osuna, *op. cit.*, cuadro 3.

abusos y las comisiones. Cabe señalar que en algunos estados, como Jalisco, se han establecido convenios con compañías privadas para tratar de reducir las comisiones de envío; por ejemplo, Raza Express garantiza un costo 40% menor que el de Western Union.

### Programas locales de apoyo a remesas

Es importante destacar los esfuerzos de algunos gobiernos estatales para apoyar la inversión productiva de las remesas. Por ejemplo, mediante el programa Dos por Uno, instituido en 1992, el gobierno de Zacatecas invierte dos dólares por cada dólar que los clubes zacatecanos en Estados Unidos donen para infraestructura. En el mismo estado, en 1998 se creó el Fondo de Inversión y Reinversión, en el que participan el gobierno estatal y el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (Fonaes) para desarrollar microempresas que ocupen a mujeres y hombres jóvenes y generen empleos para los emigrantes deportados de Estados Unidos.[34] En Jalisco se creó Fideraza, un fideicomiso que se integra con aportaciones del gobierno del estado y 25 centavos de cada dólar que se transfiere por Raza Express, con la que el gobierno tiene un convenio, así como con donaciones de instituciones de fomento nacionales o internacionales (Nacional Financiera y el gobierno federal, el BID y el Banco Mundial).[35] En Guanajuato opera desde 1996 el programa Mi Comunidad para promover la inversión directa productiva y la instalación de maquiladoras por parte de guanajuatenses que han emigrado a Estados Unidos. Se proponen espacios físicos para ubicar las inversiones y en algunos casos el gobierno del estado aporta 50% y los socios otro 50%; a pesar de lo reducido del monto de este programa, se han instalado 10 maquiladoras.[36] Parece que otros estados tienen programas similares.

A pesar de que los gobiernos mencionados han promovido ampliamente esos programas, no existe información oficial de los montos de inversión de cada uno ni de sus resultados, aunque se calcula que los montos son comparativamente pequeños. En todo caso, algunos emigrantes que invierten sus remesas pueden obtener algún financiamiento adicional con tasas preferenciales, que también consigue cualquier otro pequeño inversionista mediante programas como Gemicro (financiamiento para la microempresa) en Jalisco o el de Microcrédito en Guanajuato, los cuales tienen pequeños fondos de financiamiento con tasas preferenciales. En cuanto a las mencionadas donaciones para obras de infraestructura en las comunidades de origen de los miembros de los clubes, se presenta el problema de que éstos tienen poca confianza en los gobiernos estatales y municipales, por lo que prefieren hacer los donativos por medio de la Iglesia. Aunque no hay datos suficientes, puede suponerse que por este medio se canaliza la mayor parte de las remesas para infraestructura de las comunidades de origen.

34. Conapo, *op. cit.*
35. *Ibid.*
36. *Ibid.*

Así, es posible señalar que ese tipo de programas no representa un verdadero estímulo del gobierno a la captación de divisas por remesas ni a la inversión productiva de las mismas. No se pretende minimizar los esfuerzos de los gobiernos estatales; de hecho son loables y deben tener resultados importantes que todavía no se han evaluado. Sin embargo, una política económica regional enfocada a la inversión productiva de remesas no es suficiente, pues se requieren acciones coordinadas (como los incentivos al comercio exterior y a la IED) de los tres niveles de gobierno para estimular la inversión productiva de las remesas para el desarrollo de regiones pobres, considerando que es inevitable el subsidio del financiamiento para su desarrollo, así como la puesta en marcha de una política de desconcentración de la inversión en infraestructura de los grandes centros urbanos.

## Consideraciones finales y propuestas

El tema de las remesas Estados Unidos-México sigue generando controversias y la agenda continúa plena de temas pendientes que deberán resolverse:

*1)* La emigración México-Estados Unidos se encuentra en una fase de transformación en cuanto a que la base está pasando de rural a metropolitana, fenómeno poco estudiado y del que se desconocen sus implicaciones.

*2)* Las comunidades rurales con alta marginación social y reconocida tradición migratoria sufren la reducción del monto de las remesas enviadas por sus emigrantes, que en su mayoría se establecen en Estados Unidos y cuyos familiares en México cambian de residencia para vivir en los centros metropolitanos.

*3)* Se ha sobreestimado la potencialidad de las remesas para contribuir al desarrollo económico de las comunidades de alto rechazo poblacional; en todo caso, han atemperado las necesidades sociales más apremiantes, como las relacionadas con el consumo, y contribuido al establecimiento de pequeños negocios de autoempleo y a la inversión en pequeñas obras de infraestructura de carácter social.

Por otra parte, para tratar de resolver en alguna medida el problema de la ausencia de programas de apoyo a la entrada e inversión de remesas, sería preciso:

*1)* Instrumentar un mecanismo de carácter federal, en coordinación con los gobiernos de los lugares donde se origina la mayor parte de la emigración, para transferir las remesas a su costo real; incluso, a manera de incentivos, podrían subsidiarse parcialmente los costos de transferencia. Podría emprenderse, asimismo, el aliento de la competencia entre las empresas que transfieren remesas, a fin de abatir los costos y mejorar su eficiencia.

*2)* Los gobiernos federal y locales deberían establecer algún tipo de subsidio a la captación de divisas por remesas, como se hace con otras fuentes de divisas. Por ejemplo, un trato fiscal y de subsidios para los inversionistas emigrantes similar al que reciben los exportadores para las inversiones que se realicen en comunidades de alto rechazo poblacional.

C U A D R O *6*

**México: políticas de incentivos para la obtención de divisas**[1]

| | |
|---|---|
| Empresas altamente exportadoras (Altex) | Devolución de saldos a favor del IVA.<br>Acceso gratuito al sistema de información comercial de la Secofi.<br>Exención de segunda revisión de exportación en aduanas de salida.<br>Facultad para nombrar un apoderado anual para varias aduanas y diversos productos. |
| Registro de Empresas de Comercio Exterior (Ecex) | Pueden acceder a los mercados internacionales con facilidades administrativas y apoyos financieros de la banca de desarrollo.<br>Descuento de 50 por ciento de los apoyos no financieros que proporciona el Bancomext para participación en ferias y misiones comerciales.<br>Posibilidad de adquirir mercancías de proveedores nacionales, mediante el tratamiento de exportación definitiva a tasa de cero por ciento de IVA.<br>Expedición automática de constancia de Altex.<br>En su caso, autorización de un programa de importación temporal para producir artículos de exportación (Pitex).<br>Asistencia por parte de Nacional Financiera para conseguir proyectos, servicios de capacitación y asistencia técnica, tanto a las empresas Ecex como a sus proveedores. |
| Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (Pitex)<br>Programa de Importación Temporal para Servicios Integrados a la Exportación (Pitex Servicios) | Pueden importar temporalmente maquinaria y equipo necesario para actividades directamente relacionadas con la exportación.<br>Se les exime del pago del impuesto general de importación, del IVA y de algunas cuotas compensatorias para diversos bienes que se incorporan y utilizan en el proceso productivo de mercancías de exportación (materias primas, envases, empaques, combustibles, maquinaria, aparatos, equipos, etcétera). |
| Devolución de impuestos de importación a los exportadores (*drawback*) | Reintegra al exportador el valor de los impuestos causados por la importación de materias de primas, partes y componentes, empaques y envases, combustibles, lubricantes y otros materiales incorporados al producto exportado, o por la importación de mercancías que se retornan al extranjero en el mismo estado en que fueron importadas. |
| Maquila de exportación (maquila) | Permite importar temporalmente libre de impuestos a la importación y del IVA para producir bienes de exportación o prestar servicios en apoyo a la exportación. Los bienes con posibilidad de ser importados en estas circunstancias van desde materias primas hasta maquinaria y equipo. |
| Inversión extranjera directa (IED) | Se incentiva de diferentes maneras: en algunos casos los estados proveen infraestructura y el terreno para su localización, en otros, las exime del impuesto sobre la nómina, entre otros impuestos estatales; igualmente existen incentivos federales. |
| Turismo | También se incentiva principalmente con la provisión de la infraestructura necesaria, que para el caso de centros turísticos integralmente planeados como Cancún, Huatulco, etcétera, o megaproyectos como Puerto Chahué, La Pesca, etcétera, es muy cuantiosa y corre a cargo de los contribuyentes nacionales y, en algunos casos, de los estados donde se localizan.<br>Además, el impuesto sobre hospedaje debe ser reinvertido en el mejoramiento de la infraestructura. De esta manera existe un subsidio social a la obtención de inversión extranjera en este sector y a la captación de divisas por el gasto de los turistas extranjeros. |

1. Todos los programas también tienen el incentivo de la simplificación administrativa; en otras palabras, un trato preferencial que implica un costo adicional para el sector público.

Fuentes: <http://www.siem.gob.mx/siem1999/>, <http://www.cipi.gob.mx>, <http://mexico-travel.com/sectur/fonatur/secg_esp.html>

*3)* Creación de un fondo para el financiamiento del desarrollo regional integrado por aportaciones de los gobiernos federal y locales, recursos internacionales y ahorros en dólares de emigrantes o personas —de origen mexicano o no— residentes en Estados Unidos que deseen invertir en dicho fondo. A los inversionistas se les garantizaría la convertibilidad de pesos a dólares en el momento que lo desearan y obtendrían una tasa de interés más alta que la vigente en Estados Unidos. Este fondo financiaría proyectos productivos e infraestructura, tanto para promover la inversión de las remesas como la de otras fuentes.